

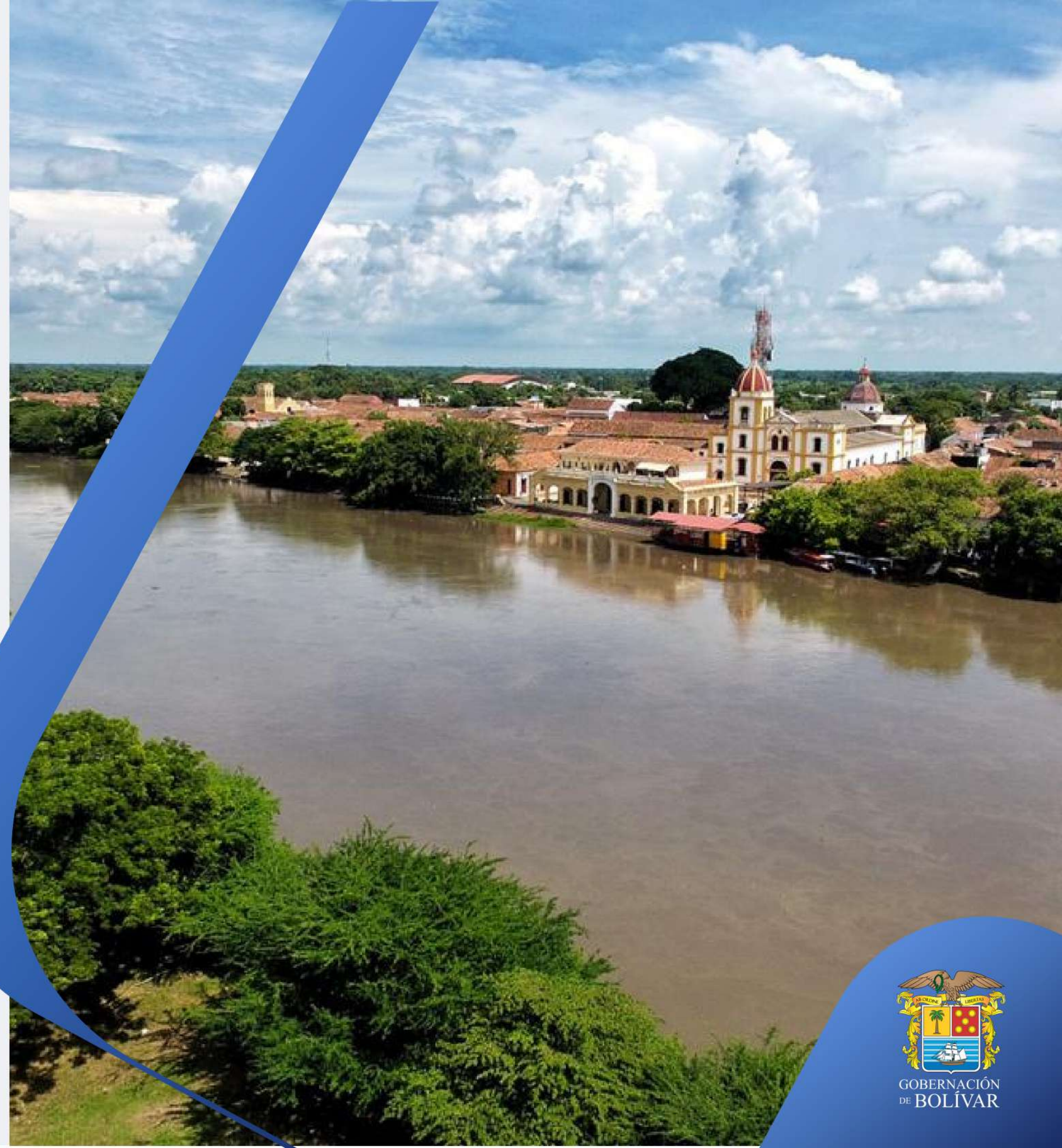
SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023



OFICINA DE
CONTROL INTERNO

TEMAS

- Contextualización Sistema de Control Interno - SIC -
- Informe del estado de SIC - 2023
- Informe de control interno contable - 2023
- Informe general - transición de gobierno 2020-2023//2024-2027



Contextualización del Sistema de Control Interno



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

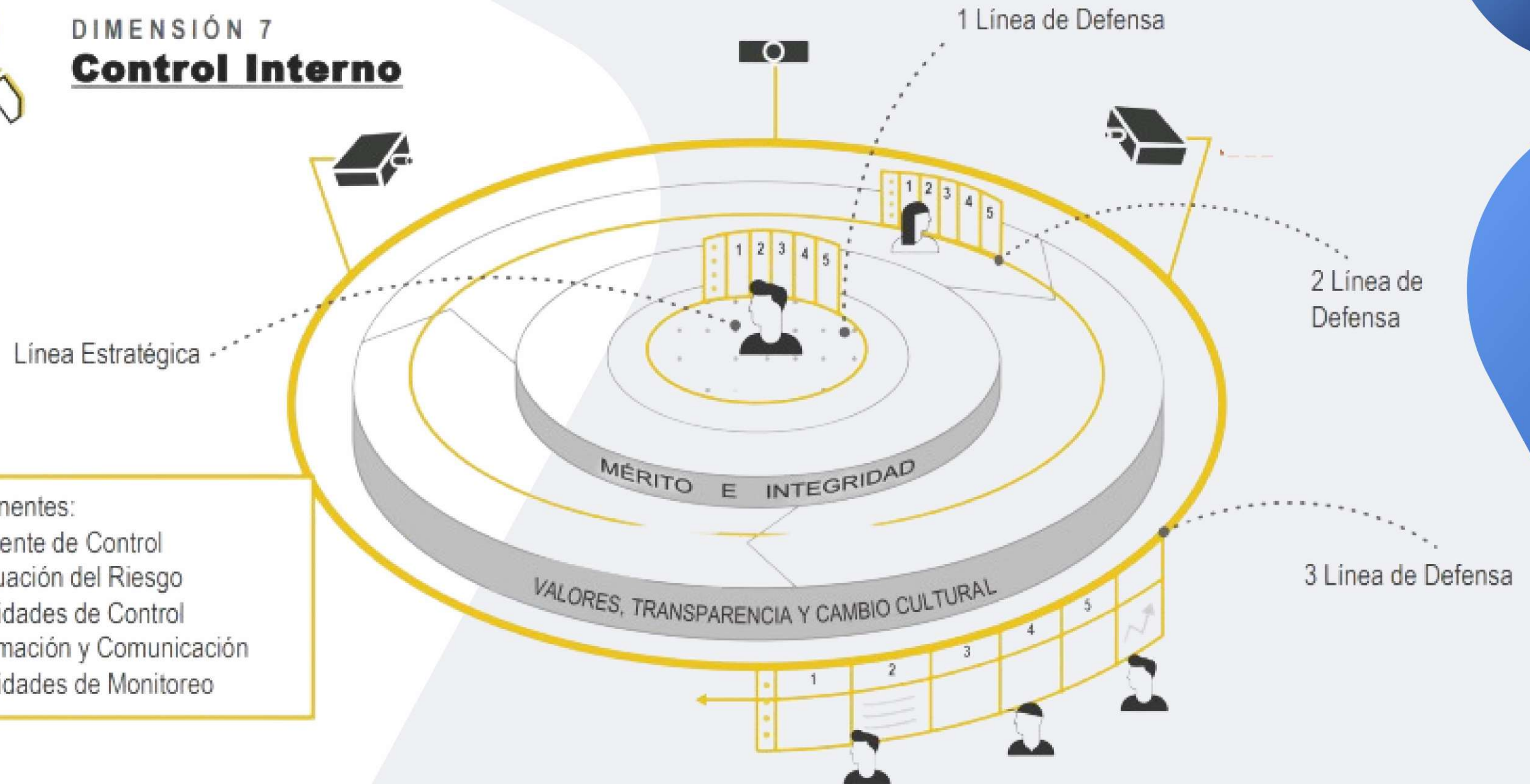
- ★ ¿Qué es el sistema de control interno?
- ★ ¿ De quién es la responsabilidad de establecimiento y desarrollo del SCI?
- ★ ¿ Cómo se articula la Ley 87 / 93 con MIPG?

Política de control interno

Función Pública



DIMENSIÓN 7 **Control Interno**



Modelo de vigilancia Fiscal Multinivel



Primer Nivel
Sistema de Control Interno

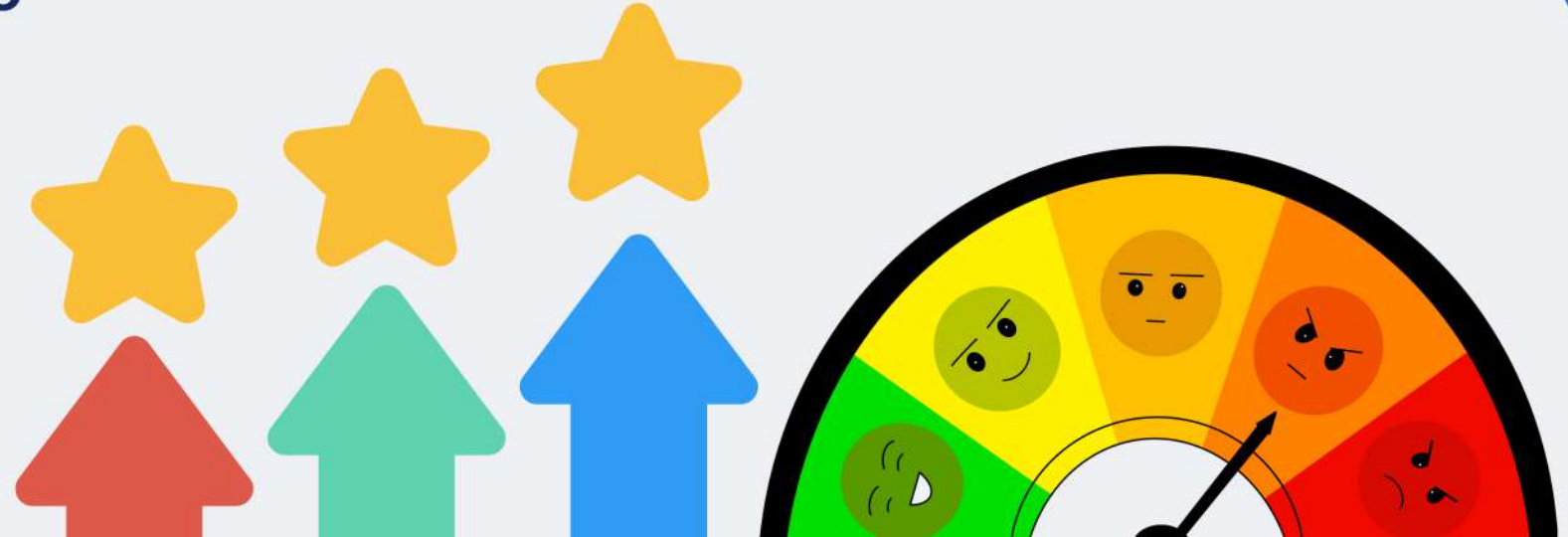


Segundo nivel
Control Fiscal Externo

Fundamento Normativo

- 1. Sentencia C-103 de 2015.
- 2. Acto Legislativo N° 04 de 2019.
- 3. Decreto Nacional N° 403 de 2020.

Tomado de: Programa de Entrenamiento de Jefes de Oficina o Unidad de Control Interno -CGR.



Tipos de riesgos fiscales



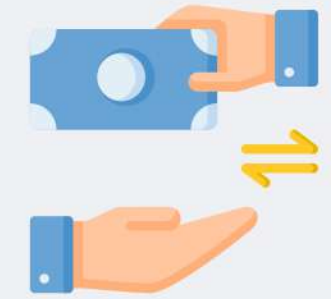
Sobrecostos



Bienes o servicios pagados y no recibidos



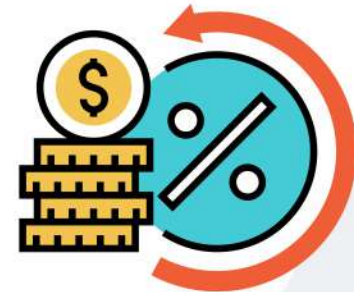
Bienes o servicios recibidos que no cumplen cantidad o calidad



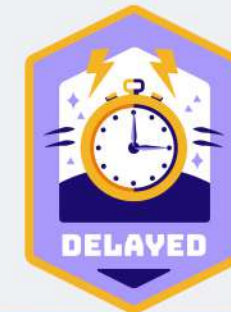
Anticipos y pagos anticipados



Obras inconclusas y/o infuncionales



Intereses moratorios por pago de sentencias y conciliaciones

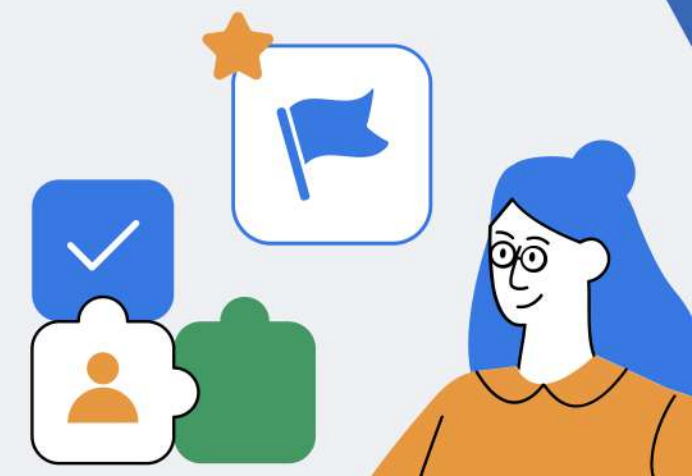


Pago de interventoria a otros costos por retraso imputable al contratista



Contratación de bienes innecesarios

Roles de la OCI



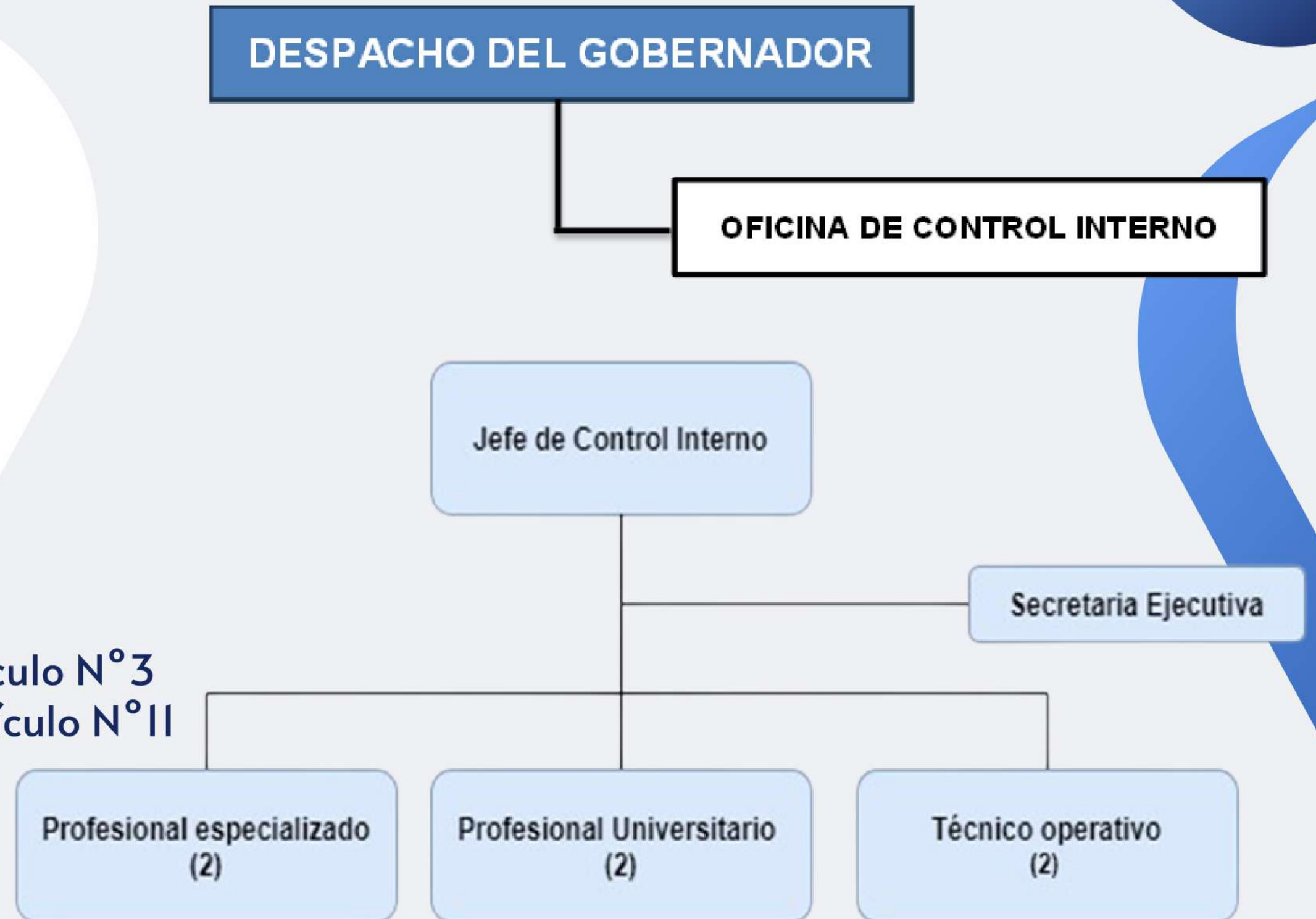
Organigrama - Normograma de la OCI



Normograma de la OCI:

1. Ley 87 de 1993
2. Decreto Nacional N° 943 de 2014
3. Decreto Nacional N° 1083 de 2015
4. Decreto Nacional N° 648 de 2017
5. Decreto Departamental N° 54 de 2017
6. Decreto Nacional N° 338 de 2019
7. Acto legislativo 04 de 2019
8. Decreto Nacional N° 403 de 2020
9. Resolución N° 193 de 2016 de la CGN - Artículo N° 3
10. Resolución N° 411 de 2023 de la CGN - Artículo N° 11

MIPG versión 4



Estado del sistema de control interno



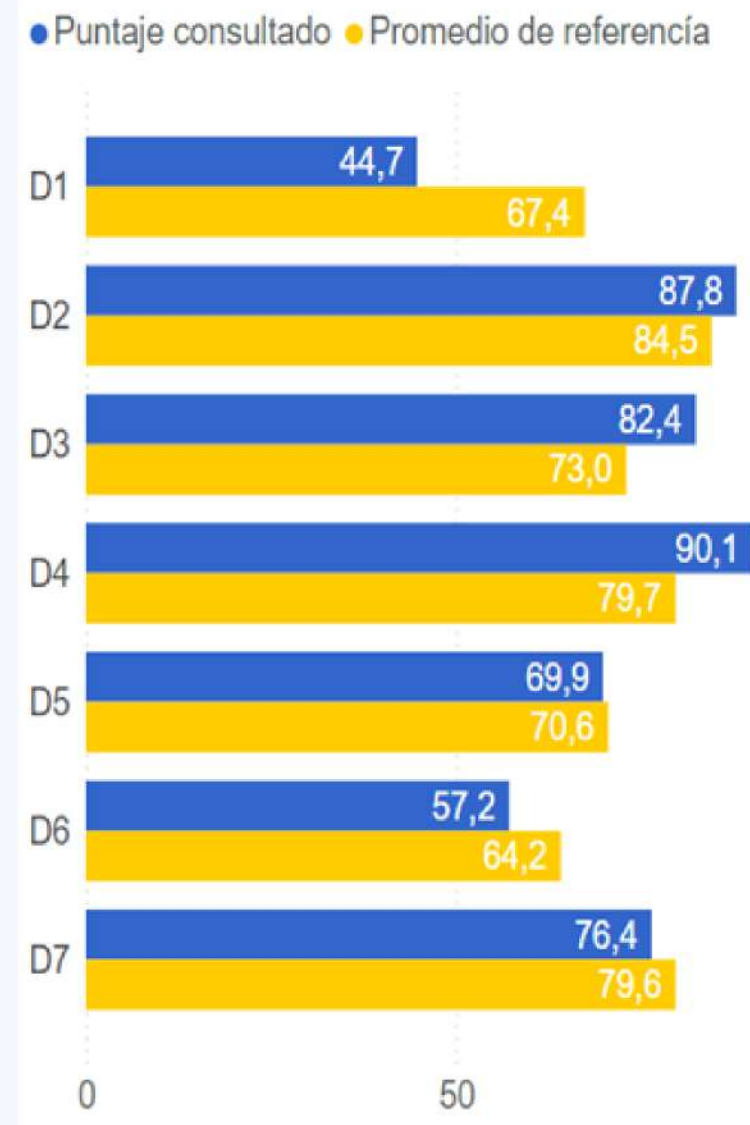
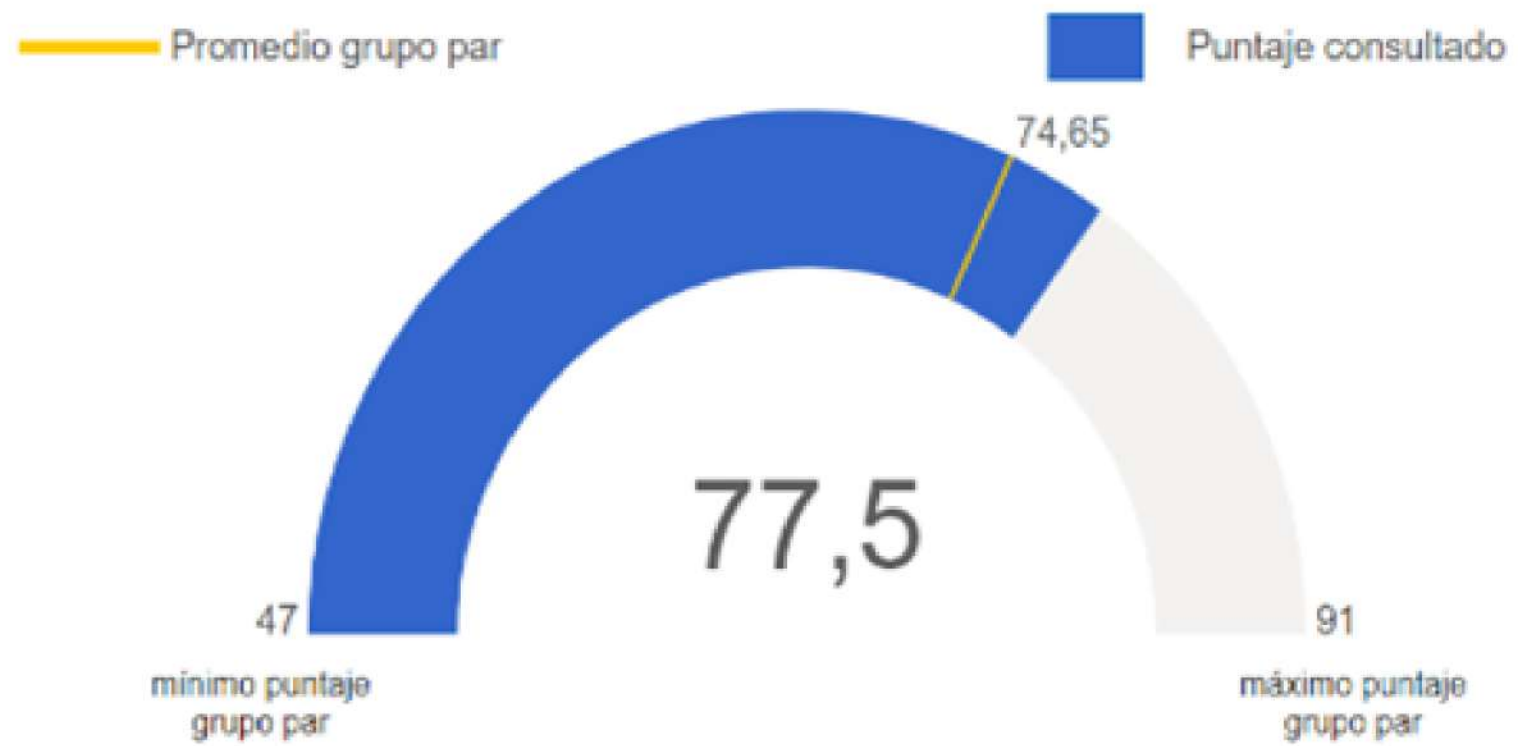
GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

Resultados medición del desempeño institucional vigencia 2022

IDI

Resultados por dimensión

Índice de Desempeño Institucional



Dimensión	Puntaje consultado
▲ D1: Talento Humano	44,7
D2: Direccionamiento y Planeación	87,8
D3: Gestión para Resultados	82,4
D4: Evaluación de Resultados	90,1
D5: Información y Comunicación	69,9
D6: Gestión del Conocimiento	57,2
D7: Control Interno	76,4

La medición de la vigencia 2023 se rindió el 20 de mayo de 2024

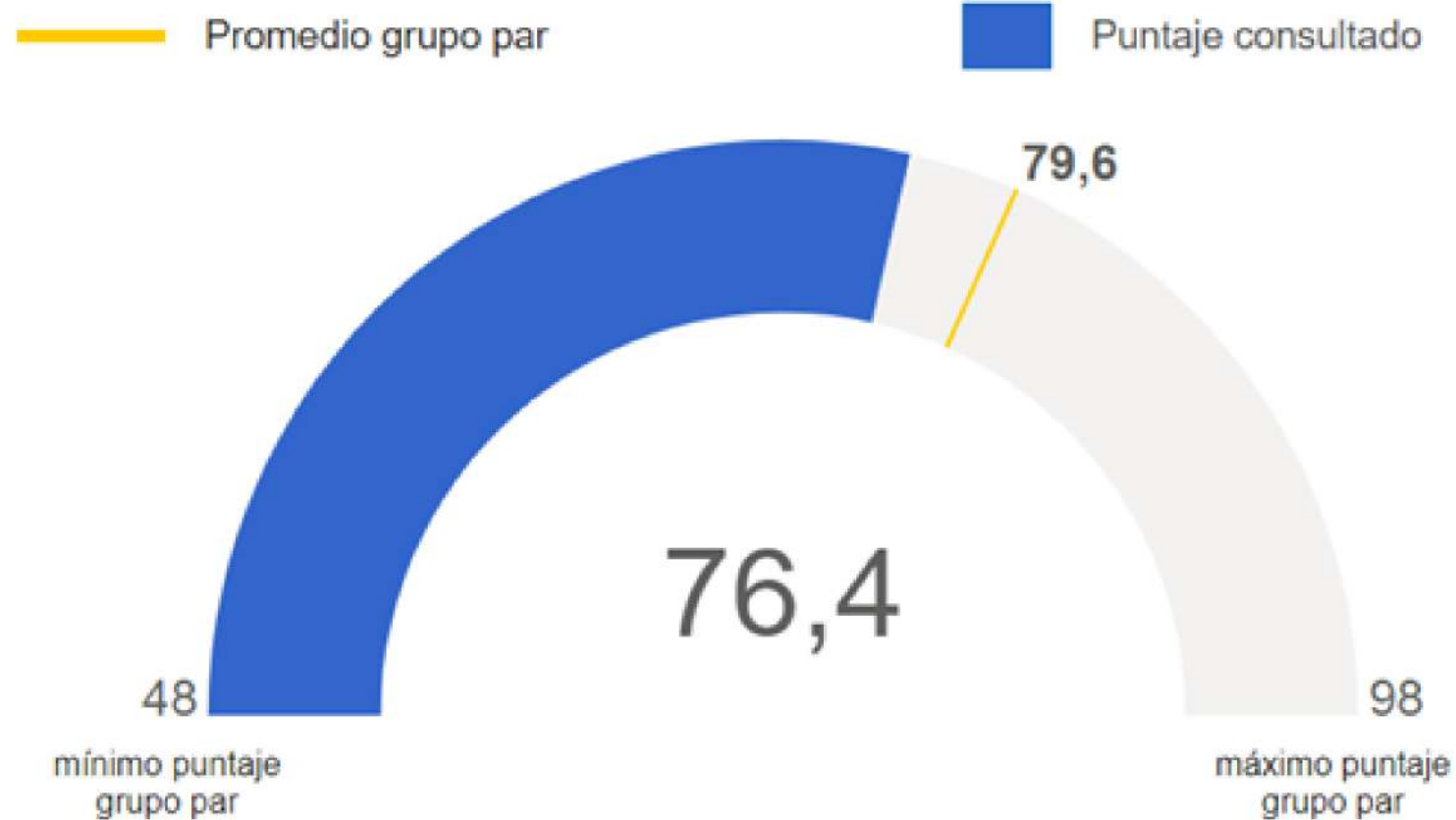


Resultados medición política de control interno y MECl vigencia 2022

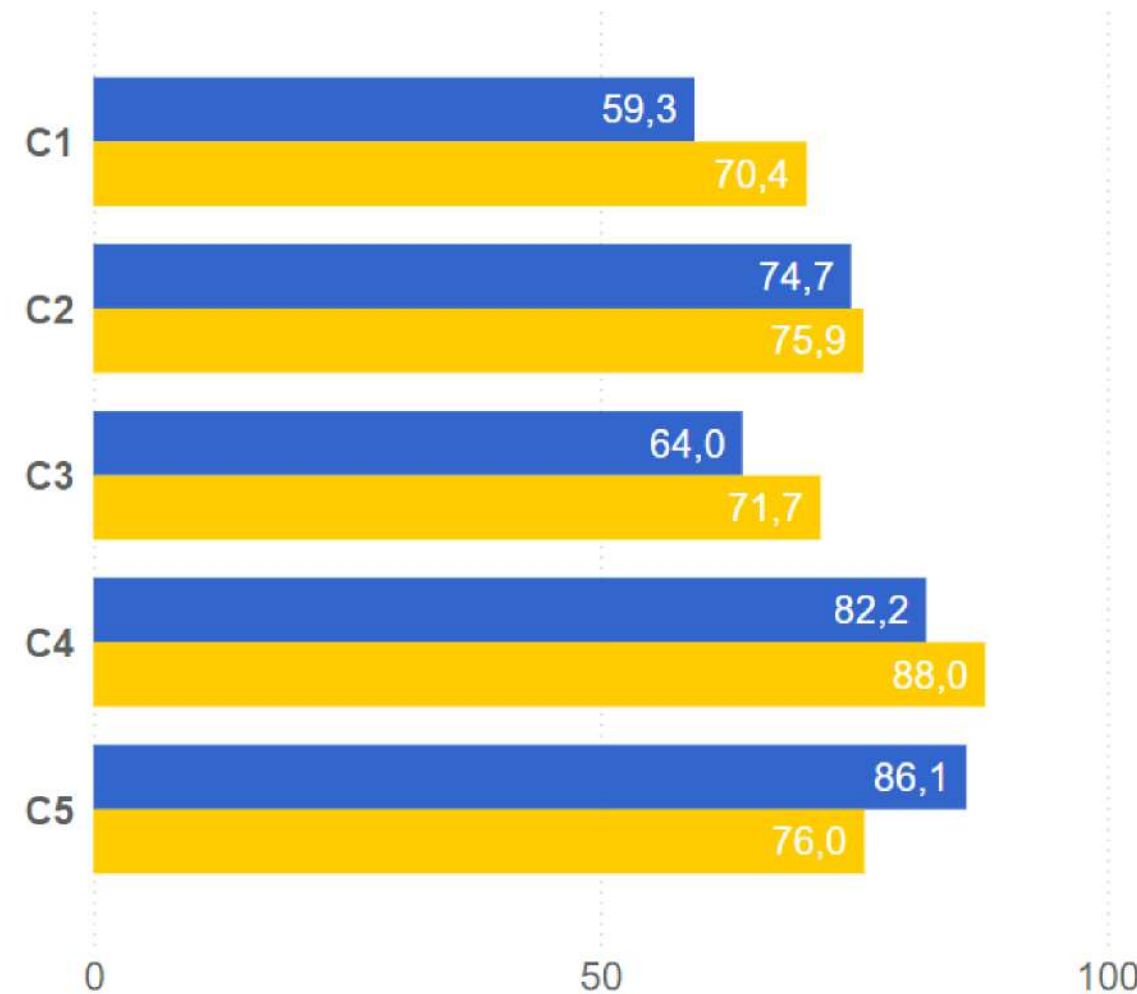
Resultados MECl

I. Resultados Generales

Índice de Control Interno



● Puntaje Consultado ● Valor media de Referencia



Componente

- ▲ C1: Ambiente propicio para el ejercicio del control
- C2: Evaluación estratégica del riesgo
- C3: Actividades de control efectivas
- C4: Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora
- C5: Información y comunicación relevante y oportuna para el control



Resultados medición política de control interno y MECI vigencia 2023

Evaluación
Independiente

Estado del
sistema

86 %



Resultados por componentes MECI

Ambiente de Control



94 %

Fortalezas

- Adopción del código de integridad el cual consagra los principios, valores y directrices que todo servidor público de la Gobernación de Bolívar debe tener en el ejercicio de su función administrativa. Decreto N°984 de 2017.
- Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades claves para todo el ciclo de vida del servidor público.

Debilidades

- Desactualización de los productos mínimos de que trata el modelo de operación de procesos del MIPG, tales como caracterización, procedimientos, administración de riesgos, etc.
- Falta de apropiación y cumplimiento de la responsabilidad de las líneas de defensa en la administración de los riesgos de conformidad a lo dispuesto en el manual para la administración de riesgos de la Gobernación de Bolívar.



Resultados por componentes MECI

Evaluación del riesgo



90 %

Fortalezas

- Se cuenta con una clara definición de roles y responsabilidades en la gestión de riesgos.
- Se dispone de una política de gestión de riesgos acorde a los lineamientos establecidos en las Guías para la Administración de Riesgos y Diseño de Controles.
- Más del 70% de las dependencias reportaron sus matrices de riesgo de corrupción con las evidencias correspondientes.

Debilidades

- Tendencia a subestimar o ignorar ciertos riesgos debido a una percepción incorrecta de su concepto.
- La alta rotación del funcionarios y contratistas atrasa el proceso de gestión de riesgos al interior de las dependencias.
- Existen deficiencias en la aplicación de la metodología para la identificación y valoración de riesgos y diseño de controles.
- Las evidencias presentadas por los procesos a en relación con los mapas de riesgos de gestión es inferior 50%.



Resultados por componentes MECI

Actividades de control



81 %

Fortalezas

- Se desarrollan verificaciones, asesorías y acompañamiento a la primera y segunda línea de defensa en su función de actualización de las herramientas que ayudan a garantizar las actividades de control.
- Se realizaron los seguimientos de los riesgos de gestión y de corrupción por parte de la oficina de control interno en los términos establecidos por la Política de Administración de Riesgos aprobada.

Debilidades

- Inexistencia de una lista formal que identifique y relacione los activos de información de cada uno de los procesos de la entidad, incumpliendo los criterios establecidos la Política de Administración de Riesgos; y a su vez la identificación, tratamiento y evaluación de los riesgos de seguridad digital.



Resultados por componentes MECI

Información y comunicación



71 %

Fortalezas

- Aprobación del Programa de Gestión Documental.
- Presentación del reporte del Índice de transparencia y acceso a la información (ITA).
- Se dio inicio al proceso de formulación de los mapas de riesgo de seguridad digital.
- A través del correo comunicaciones@bolivar.gov.co, se mantiene informado a funcionarios y contratistas sobre temas importantes tales como actividades de bienestar laboral, capacitaciones, información relevante de la entidad, entre otros.

Debilidades

La página web no cumple en su totalidad con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).



Resultados por componentes MECI

Monitoreo y supervisión continua



93 %

Fortalezas:

- El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno -CICCI aprobó el Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2023, el cual incluye tanto las auditorías internas como los informes que por Ley le corresponden a la Oficina de Control Interno -OCI-.
- La OCI realizó evaluaciones a los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos.
- Durante la vigencia 2023, se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento internos y externos.

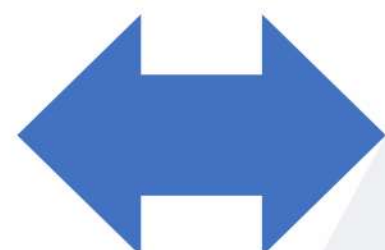
Debilidades:

- No se evidencian actividades de seguimiento continuas por parte de los líderes de procesos en la medición de indicadores de gestión.



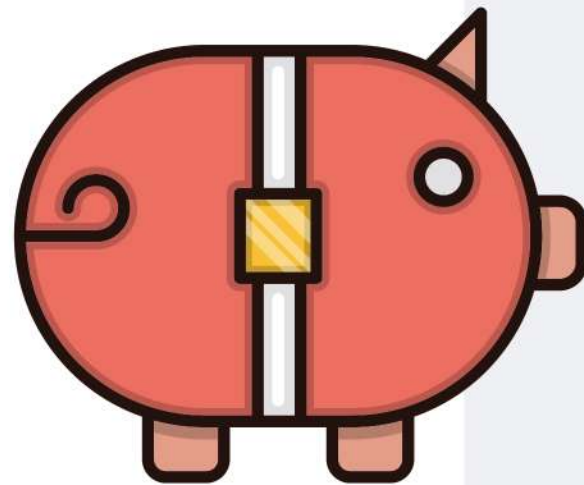
Resultados del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2023

Tabla N°4. Resultados PAAC 2023.



Componente	Avance
Gestión del Riesgo de Corrupción	79%
Racionalización de Trámites	100%
Rendición de cuentas	90%
Servicio al ciudadano	67%
Transparencia y Acceso a la Información	54%
Iniciativas adicionales	100%
Total	82%

Recomendaciones en materia de austeridad del gasto público.



1

Continuar fomentado cultura autocontrol al interior de la entidad.

2

Realizar campañas para disminuir las impresiones y maximizar la reutilización de papel impreso.

3

Incentivar a la implementación de medios electrónicos para la comunicación interna y para otras funciones propias de cada funcionario.

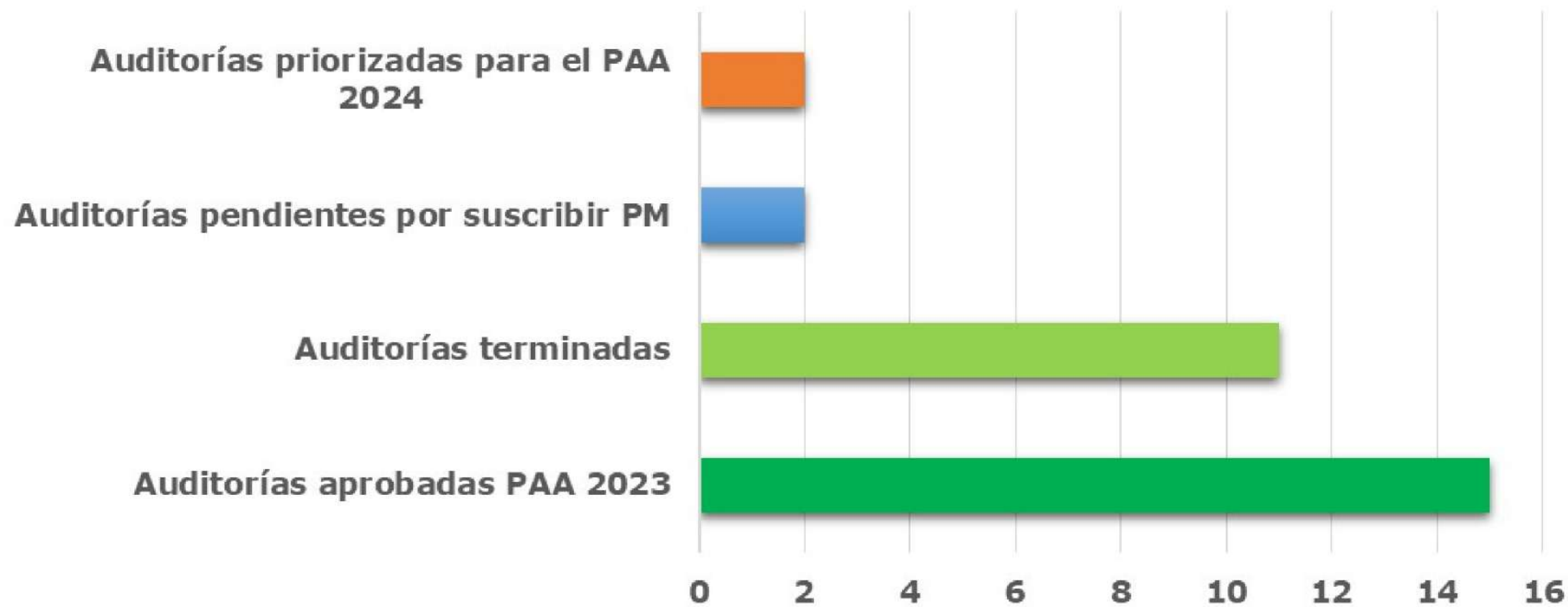
4

Los líderes de los procesos deben fomentar el uso racional de los recursos públicos, afianzando la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas ambientales y aplicando los controles y lineamientos

Ejecución del programa anual de auditoría

Auditorías Relevantes

Ejecución PAA 2023



	Auditorías aprobadas PAA 2023	Auditorías terminadas	Auditorías pendientes por suscribir PM	Auditorías priorizadas para el PAA 2024
■ Series1	15	11	2	2

OCI N°01 de 2023: Verificar el cumplimiento de los procesos de IVC en los siguientes componentes: a) Sistema Único de Habilitación, b) Auditorías para el Mejoramiento de la Calidad – PAMEC, para EAPB y IPS, c) Mantenimiento Hospitalario y d) PQR Prestación de Servicios y Administrativas.

OCI N°10 de 2023: Verificar el diseño y aplicación de los instrumentos adoptados en la entidad, para el ejercicio de seguimiento a la ejecución de los contratos de obra pública a cargo de la Secretaría de Infraestructura Departamental, durante la vigencia 2022.

OCI N°11 de 2023: Evaluar el cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito con la CGR en el SIRECI, con corte al 31 de diciembre de 2022, de conformidad con la normativa aplicable.

Auditorías y planes de mejoramiento externos

Contraloría General de República

ITEM	Auditoría	Entidad	Fecha de suscripción del Plan de Mejoramiento	Dependencias Responsables	Número de hallazgos
1	Auditoría de cumplimiento a los recursos sistema general de participaciones -SGP-, educación, programa de alimentación escolar y FOME departamento de Bolívar vigencia 2021.	Contraloría General de la República.	4/01/2023	Secretaría de Educación	(9) Hallazgos
2	Auditoría financiera vigencia 2022, adelantada al ministerio de agricultura y desarrollo rural- MADR - conforme al plan de vigilancia fiscal 2023.	Contraloría General de la República.	27/07/2023	Secretaría Privada	(1) Hallazgos
3	Auditoría de cumplimiento a los recursos del sistema general de participaciones (asignación salud) y del fondo territorial de salud departamento de Bolívar	Contraloría General de la República.	3/08/2023	Secretaría de Salud	(10) Hallazgos
4	Auditoría financiera al fondo nacional de prestaciones sociales del magisterio (FNPSM), vigencia 2022.	Contraloría General de la República.	4/08/2023	Secretaría de Educación	(2) Hallazgos
5	Recursos del sistema general de participaciones - SGP, educación, propósito general (deporte y cultura), programa de alimentación escolar - PAE, fondo de mitigación de emergencias - FOME e infraestructura deportiva, educativa, cultural y de ciencia, tecnología e innovación departamento de Bolívar y el distrito de Cartagena vigencia 2022.	Contraloría General de la República.	11/08/2023	*Secretaría de Educación *Secretaría Privada *Dirección de Tesorería *Dirección A. de Logística	(6) Hallazgos
6	CAT_786_2023_1 recursos del sistema general de regalías departamento de bolívar, y municipios de maría la baja, morales, san pablo, san juan Nepomuceno, Simiti Bolívar y universidad de Cartagena.	Contraloría General de la República.	28/09/2023	*Secretaría de Minas	(1) Hallazgos

Auditorías y planes de mejoramiento externos

Contraloría Departamental de Bolívar

ITEM	Auditoría	Entidad	Fecha de suscripción del Plan de Mejoramiento	Dependencias Responsables	Número de hallazgos
1	Informe definitivo actuación especial de fiscalización –revisión y fenecimiento de cuenta año 2021	Contraloría Departamental de Bolívar	20/01/2023	*Dirección e Tesorería * Dirección Financiera de Contabilidad *Dirección de Logística *Dirección de Contratación *Secretaría Jurídica *Secretaría de Planeación *Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial	(4) hallazgos
2	Informe definitivo de auditoría de cumplimiento a los componentes control de gestión contractual y evaluación de control fiscal interno, recursos propios – vigencia 2021.	Contraloría Departamental de Bolívar	20/01/2023	*Dirección de Contratación *Secretaría Jurídica *Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial * Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres * Secretaría de Infraestructura	(4) hallazgos

Seguimiento planes de mejoramiento externos

Contraloría General
de República

Numero total de
Acciones

98

Acciones
cerradas

5

Corte diciembre 31 de 2023

Principales causas

- Inoportunidad de publicación en el SECOP I y II, esta se presenta en diferentes procesos contractuales de la Gobernación de Bolívar.
- Debilidades en la supervisión e interventoría de procesos contractuales.
- Debilidades en la planificación de proyectos y de procesos contractuales.
- No aplicabilidad de actividades de autocontrol e incumplimiento de la normatividad.
- Debilidades en la ejecución de actividades de control en algunos procesos y procedimientos.



Seguimiento planes de mejoramiento externos

Archivo General de la Nación - PMA

Numero Total de
Hallazgos

10

Hallazgos cumplidos en
un 100 %

7

Hallazgos Vigentes

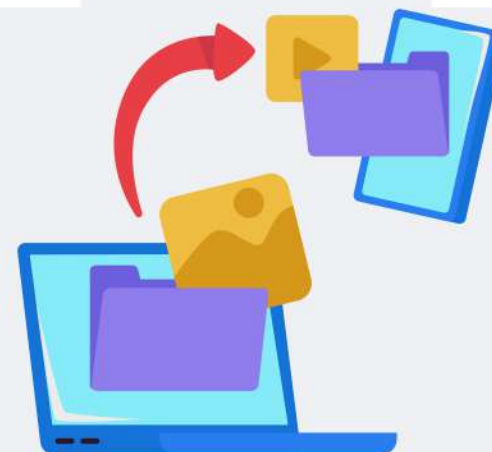
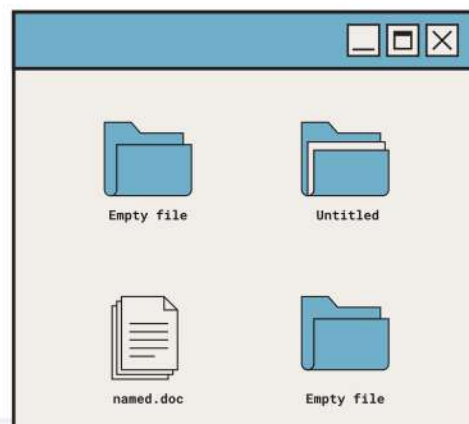
3

Corte marzo 10 de 2024

Repositorios digitales de expedientes electrónicos, para garantizar el acceso a la información generada en los diferentes sistemas de información de la Gobernación de Bolívar.

Estado de los hallazgos

1. Programa de Gestión Documental (PGD). Cumplido.
2. Inventarios Documentales (FUID). Vigente - las dependencias todavía no han logrado adelantar el 100 % de sus inventarios.
3. Organización de los Archivos de Gestión. Vigente - Se verifica el cumplimiento de la función archivística en los archivos de gestión de las diferentes dependencias, se evalúan aspectos ligados a la organización, almacenamiento, custodia, y conservación de archivos.
4. Transferencias Primarias y Secundarias. Cumplido.
5. Disposición Final de Documentos. Cumplido.
6. Sistema Integrado de Conservación (SIC). Vigente- Se evidencia al interior de la entidad la aplicabilidad de la planeación establecida en el SIC de la Gobernación de Bolívar.



Cultura de la Legalidad y la Integridad en Colombia

En la Vigencia 2023 se realizaron satisfactoriamente dos (2) jornadas de CLIC, En las que se ha impactado y sensibilizado a los funcionarios recientemente posesionados.



Resultados de la evaluación del control interno contable - Vigencia 2023



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

Resultados control interno contable de la vigencia 2023



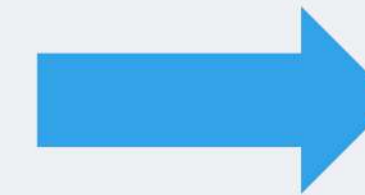
Resolución N° 411 de
2023

ARTÍCULO 11°. PLAZOS PARA EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN A LA CGN. Las entidades públicas incluidas en el ámbito de aplicación de la presente Resolución reportarán la información de acuerdo con las siguientes fechas de corte y presentación:

CATEGORÍA	FECHA DE CORTE	FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN
Información Contable Pública – convergencia (ICPC). Formularios: CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA GN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS_CONVERGENCIAS CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS	31 de marzo	30 de abril
	30 de junio	31 de julio
	30 de septiembre	31 de octubre
	31 de diciembre	15 de febrero del año siguiente
Información Contable Pública – convergencia (ICPC): estados financieros con sus notas en archivo pdf.	31 de diciembre	28 de febrero del año siguiente
Evaluación del Control Interno Contable (ECIC). Formulario: CGN2016_EVALUACIÓN_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	31 de diciembre	28 de febrero del año siguiente
Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME). Formularios: CGN2009_BDME_REPORTE_SEMESTRAL CGN2009_BDME_INCUMPLIMIENTOS_ACUERDO_PAGO_SEMESTRAL	31 de mayo	Diez (10) primeros días calendario del mes de junio
	30 de noviembre	Diez (10) primeros días calendario del mes de diciembre

Resultados control interno contable 2022 vs 2023

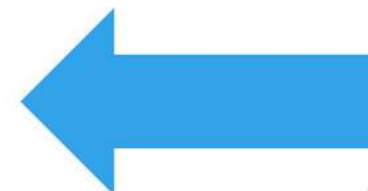
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1 - 10	POLÍTICAS CONTABLES	4,47	EFICIENTE
	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,11	EFICIENTE
11 - 13	IDENTIFICACIÓN	4,24	EFICIENTE
14 - 15	CLASIFICACIÓN	4,70	EFICIENTE
16 - 20	REGISTRO	4,32	EFICIENTE
21	MEDICIÓN INICIAL	5,00	EFICIENTE
22 - 23	MEDICIÓN POSTERIOR	2,30	DEFICIENTE
24 - 27	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	3,34	ADECUADO
28	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	1,00	DEFICIENTE
29 - 32	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	3,15	ADECUADO



Vigencia 2022

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE			
NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1 - 10	POLÍTICAS CONTABLES	4,24	EFICIENTE
	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	4,73	EFICIENTE
11 - 13	IDENTIFICACIÓN	5,00	EFICIENTE
14 - 15	CLASIFICACIÓN	4,00	EFICIENTE
16 - 20	REGISTRO	5,00	EFICIENTE
21	MEDICIÓN INICIAL	5,00	EFICIENTE
22 - 23	MEDICIÓN POSTERIOR	4,65	EFICIENTE
24 - 27	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	2,08	DEFICIENTE
28	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	1,00	DEFICIENTE
29 - 32	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	2,83	DEFICIENTE

Vigencia 2023



Resultados control interno contable de la vigencia 2023

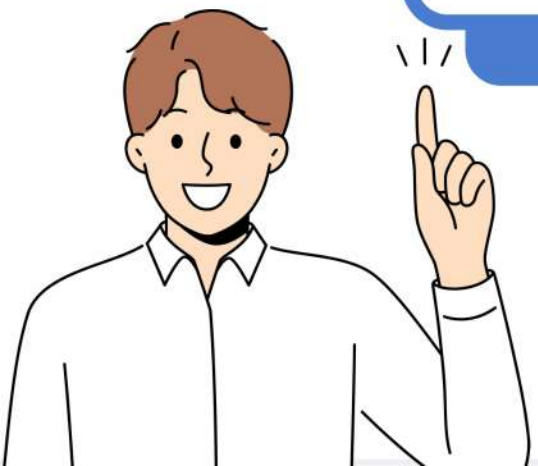
Recomendaciones

Actualización del manual de políticas contables de la entidad.

Realizar seguimiento a los controles establecidos en cada una de las políticas contables contenidas en el manual de políticas contables de la gobernación de Bolívar.

Mantener actualizado el inventario de bienes, y la revisión permanente del estado del desgaste de propiedades, planta y equipos, para lograr mantener los saldos ajustados a la realidad contable.

Conformar un grupo de apoyo que facilite la tarea de saldar las conciliaciones bancarias de períodos anteriores, y a su vez asignar un funcionario de planta que lidere esta actividad.



Plan anual de auditoría vigencia 2024



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

Plan anual de auditoría 2024

Auditoría N°01: Verificación a la administración, organización y actualización del Registro Público de Servidores inscritos en Carrera Administrativa. Vigencias 2020-2023. Dirección de función pública

Auditoría N°02: Verificación a la conformación de las comisiones de personal de la Gobernación de Bolívar. Dirección de función pública

Auditoría N°03: Auditar el programa de formalización laboral de la Gobernación de Bolívar. Dirección de función pública

Auditoría N°04: Auditoría de cumplimiento de planes de mejoramiento derivados o suscritos con la Superintendencia de Salud, y oficina de Control Interno vigentes en el año 2023. Secretaría de salud

Auditoría N°05: Verificar la implementación y cumplimiento de los procesos relacionados con la constitución y manejo del Fondo Departamental de Salud. Secretaría de salud

Auditoría N°06: Verificar el cumplimiento de la Función Archivistica, frente al levantamiento de los inventarios archivísticos, así como en la organización de los de los Archivos de Gestión. Transversal

Auditoría N°07: Verificación de cambios en las bases gravables (re avalúos) aplicados a los impuestos de vehículos vigencia 2023. Dirección financiera de ingresos

Auditoría N°08: Verificar el procedimiento de acciones de tutela durante la vigencia 2023 y primer semestre de 2024. Dirección financiera de ingresos

Plan anual de auditoría 2024

Auditoría N°9: Verificar el cumplimiento del procedimiento de titulación de predios en el período 2020-2023. Secretaría de hábitat

Auditoría N°10: Verificación del proceso de validación de títulos académicos para el nombramiento del personal docente, directivo y directivo docente llevado a cabo por la Secretaría de Educación del Departamento de Bolívar

Auditoría N°11: Verificar el cumplimiento al procedimiento de derechos de autor y software de conformidad a las Directrices Nacionales. Dirección de TIC

Auditoría N°12: Verificar la implementación del procedimiento impartido por parte de la entidad de conformidad a la ley 43 de 1993 frente a las solicitudes de expedición de la "carta de naturaleza o resolución de inscripción como colombianos por adopción" enviadas al ministerio de relaciones exteriores, que se encuentren en estado de pendientes, iniciadas y/o culminadas en la vigencia 2023

Seguimiento especiales

SE1: Seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las auditorías internas, en el marco del fortalecimiento institucional y la mejora continuas suscritos con la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Bolívar

SE2: Verificar la publicación de los contratos suscritos por la Gobernación de Bolívar en el aplicativo SIA Observa. Secretaría privada y Oficina de Gestión de Riesgos



Proceso de transición de gobierno en el Departamento de Bolívar



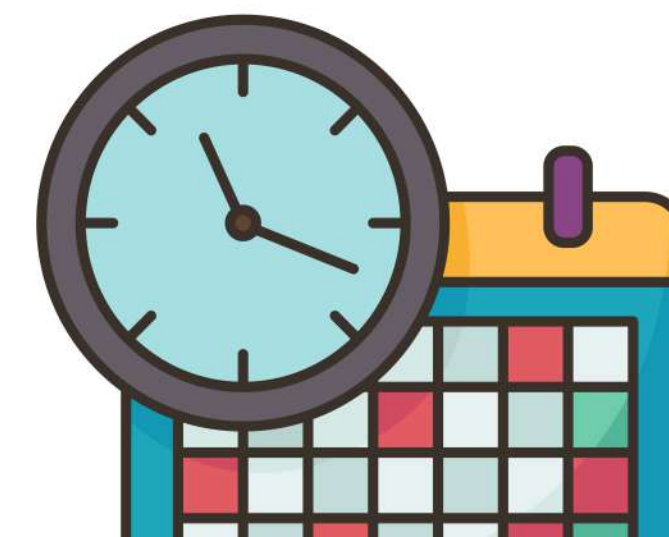
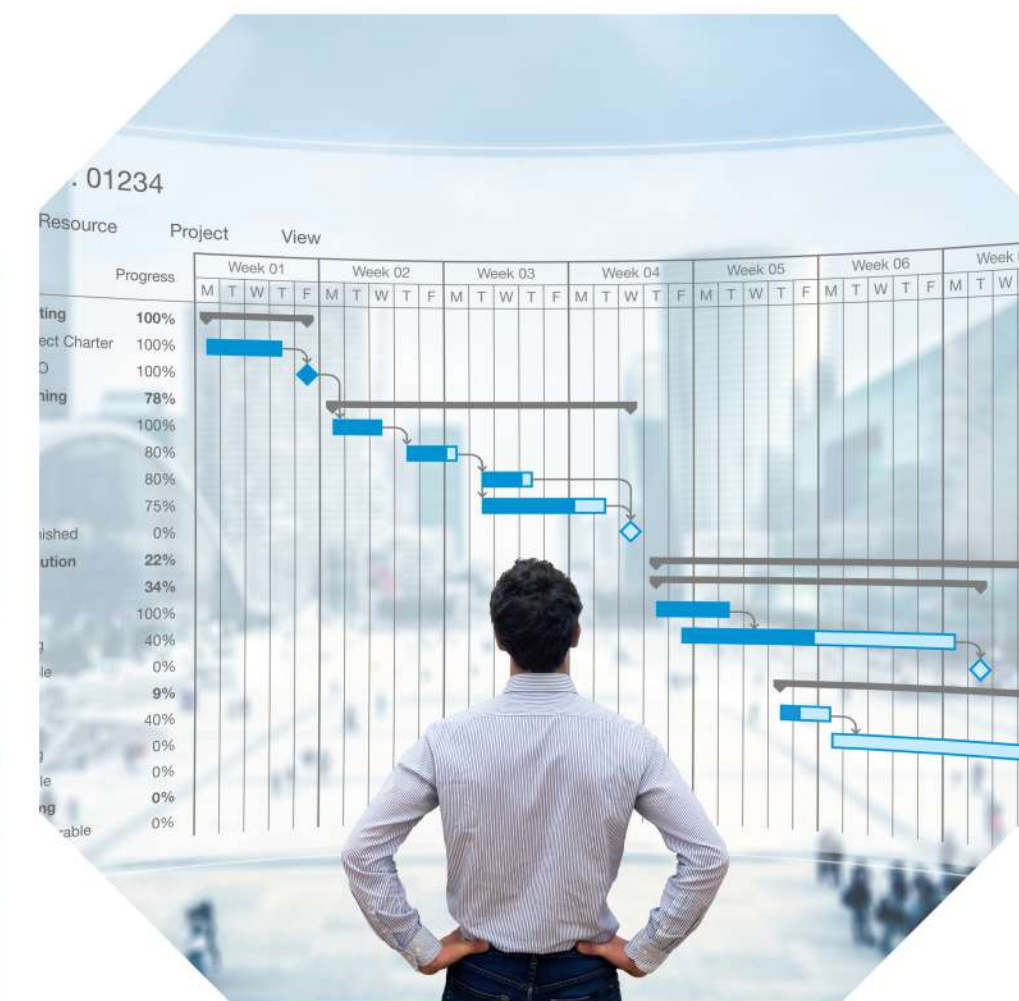
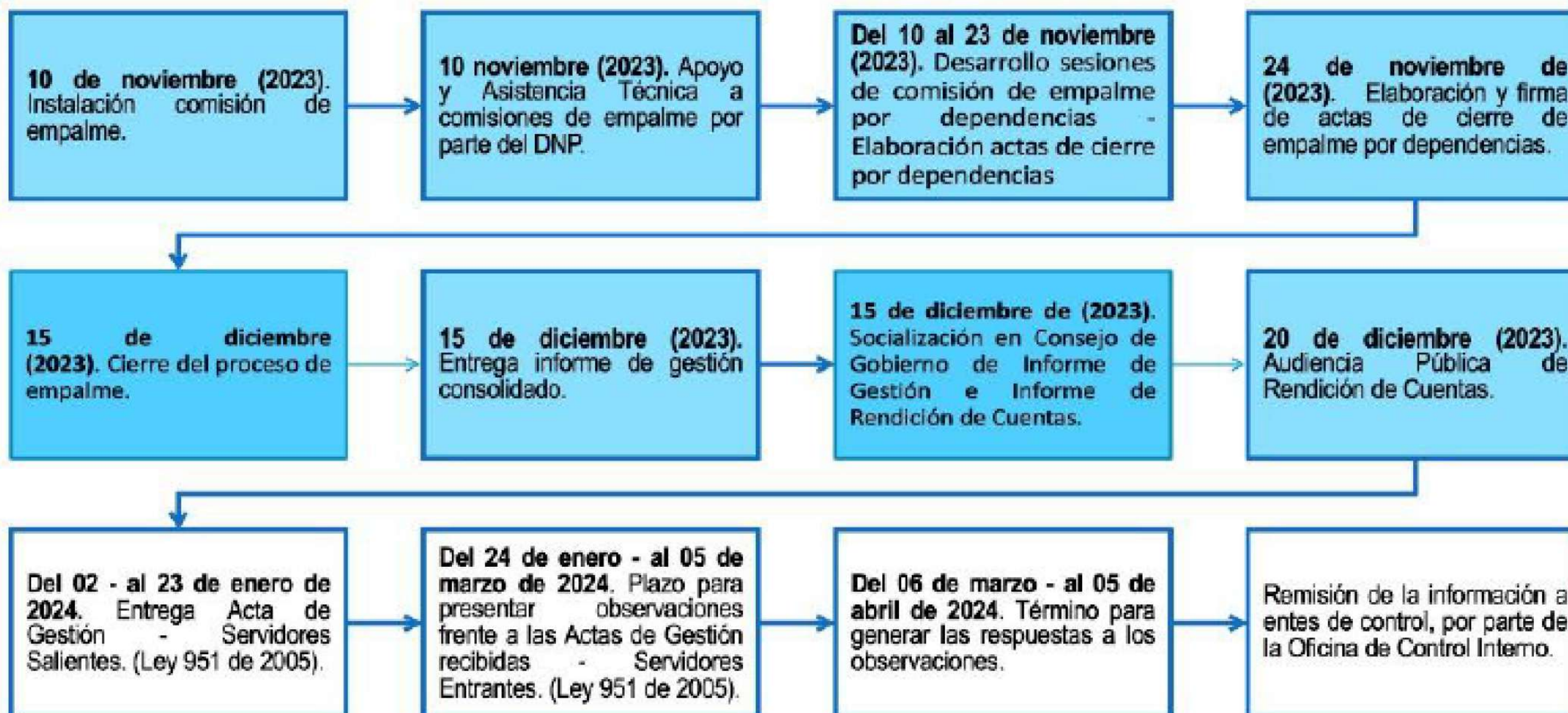
GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR

Informe general - transición de gobierno 2020 - 2023



Previamente la Oficina de Control Interno y la Secretaría de Planeación desarrollaron las mesas de socialización de los formatos que se tomaron de guía para el reporte de la información a la administración departamental entrante 2024 - 2027.

Cronograma de Empalme



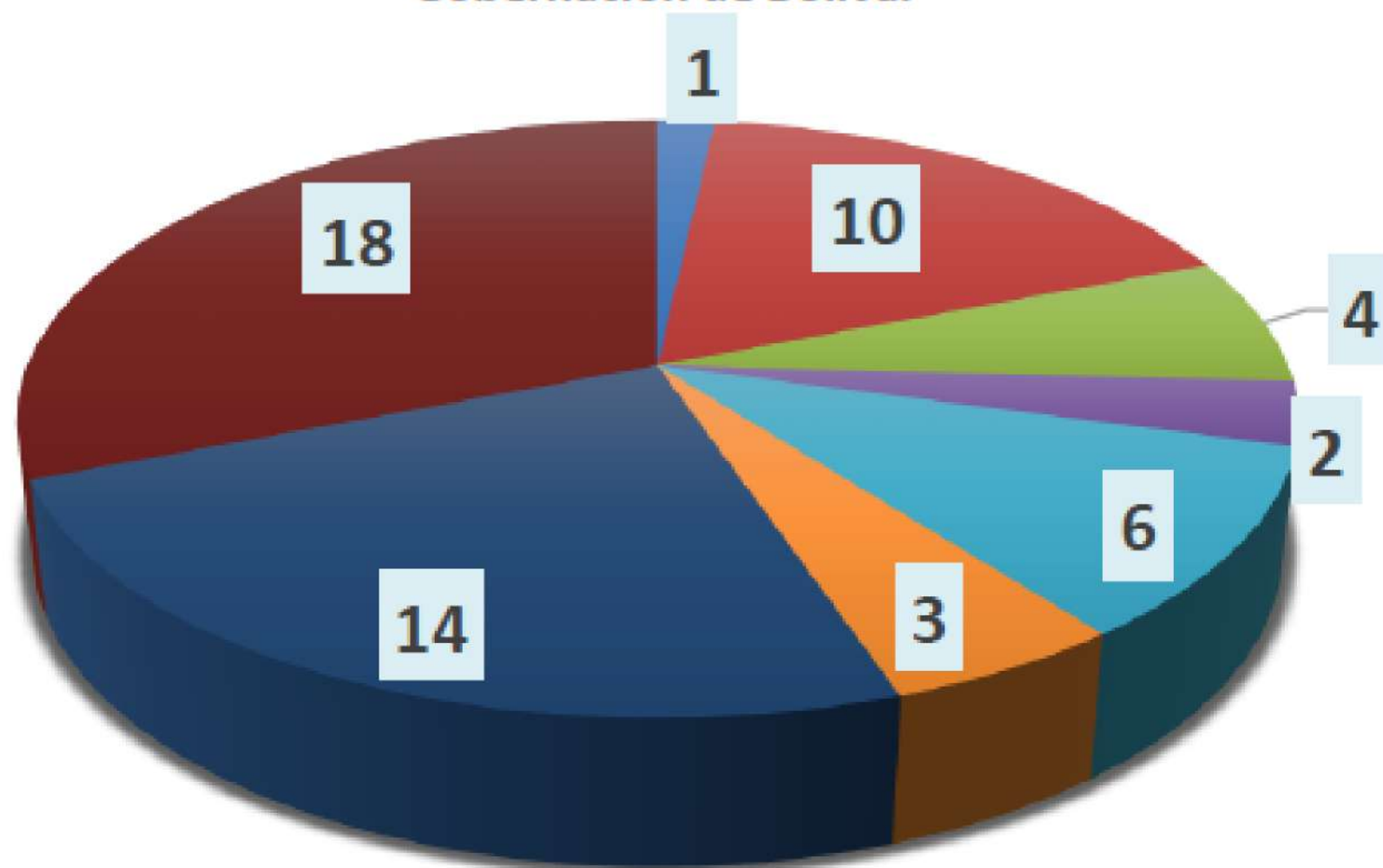
Informe general - transición de gobierno 2020 - 2023



Entrega actas de gestión

Resumen entrega actas de informes de gestión

Gobernación de Bolívar



El 23 de enero de 2024, se recibió el acta del informe de gestión del Dr. Vicente Antonio Blel Scaff, en su calidad de Gobernador de Bolívar para el período 2020-2023.

Resultados sobre el plan de desarrollo departamental

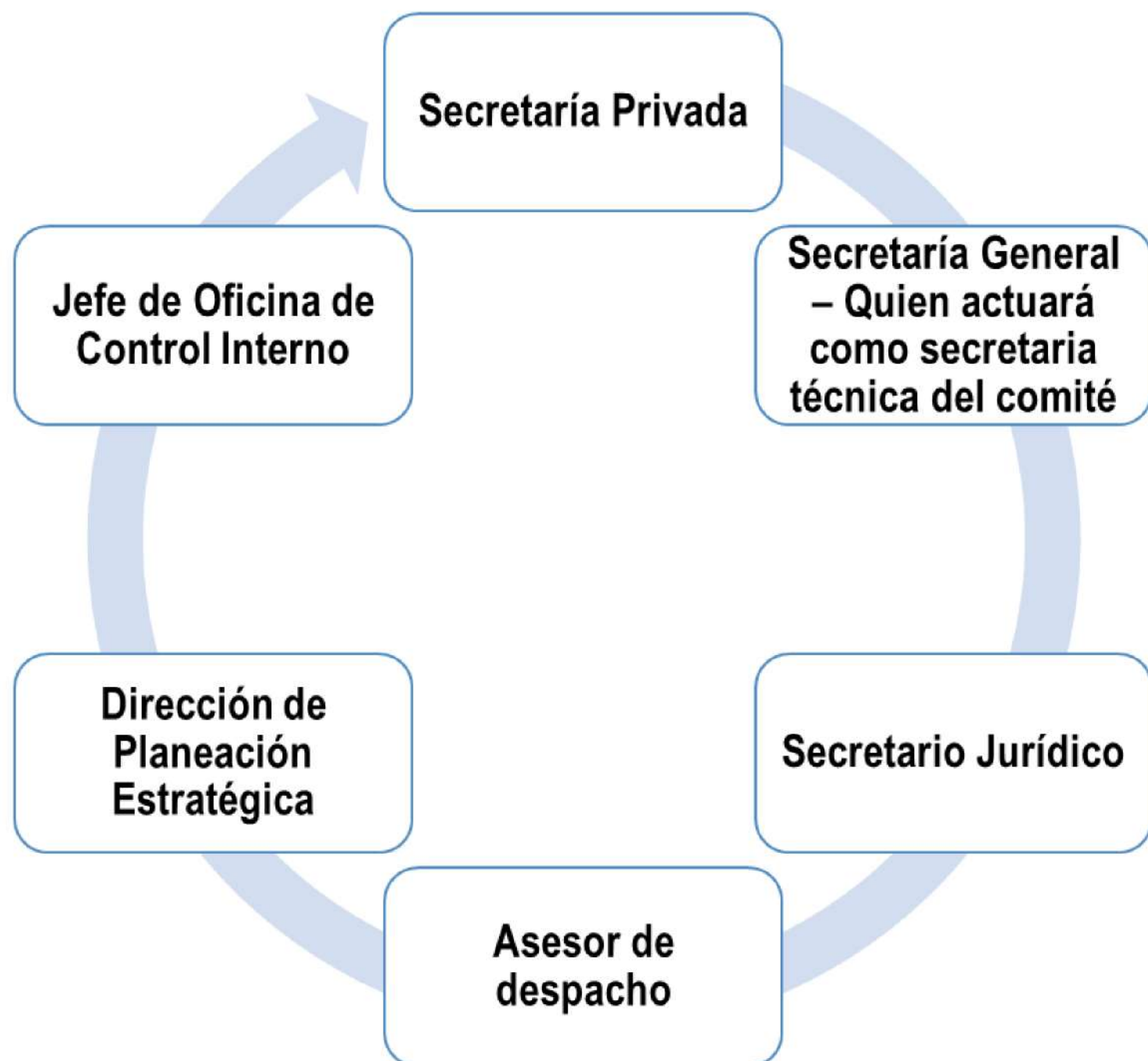
Acta de cierre del proceso de empalme

- Gobernador de Bolívar (2020-2023)
- Secretarios de Despacho
- Jefes de Oficina
- Jefes de Oficina Asesora
- Directores Administrativos
- Directores Financieros
- Directores Técnicos
- Asesores

Informe general - transición de gobierno 2020 - 2023



Conformación del comité de revisión del informe de empalme del Gobernador entrante



1 La Secretaría de Desarrollo Regional y Ordenamiento Territorial, generó unas observaciones al informe de gestión del Dr. Vicente Blel Scaff, las cuales fueron trasladadas para su respectiva aclaración.

2 El 05 de abril del presente año, el Gobernador saliente, brindó respuesta a las observaciones presentadas por parte de la Secretaria de Desarrollo Regional y de Desarrollo Territorial.

3 El 15 de abril de 2024, los miembros de este, acogieron la respuesta presentada por el Dr. Vicente Antonio Blel.

4 El 15 de abril de 2024 se expide informe final de empalme suscrito por la Secretaría General, dentro de este, se describen los resultados alcanzados, los recursos administrativos, financieros y humanos de la administración saliente.



GOBERNACIÓN
de BOLÍVAR



Informe general - transición de gobierno 2020 - 2023

Conclusiones y recomendaciones

▶ **Atender los grupos poblacionales víctimas, LGTBIQ+, afros, talla baja, las personas en estado de discapacidad, adulto mayor, etc.**

▶ **Continuar con las actividades y metas establecidas en el Plan de Mejoramiento Archivístico - PMA - para garantizar el cumplimiento de este.**

▶ **Implementar el sistema de administración de riesgos de gestión, fiscales, de seguridad digital y de corrupción.**

▶ **Atender de manera especial la liquidación de contratos, a los proyectos en ejecución y que requieren actuaciones oportunas que garanticen su terminación y la salvaguarda de los recursos públicos.**

▶ **Empoderamiento de la herramienta SIIF WEB, para garantizar la idónea, eficiente, adecuada y oportuna ejecución presupuestal, contable y financiera.**

▶ **Atender las actuaciones adelantadas por el DNP, frente a las visitas de seguimiento, los planes de mejoramiento, y las alertas generadas en la plataforma GESPROY.**

▶ **Tomar las decisiones administrativas, de los contratos reportados en el R.N de Obras Inconclusas, en cumplimiento de los términos de la Ley 2020 de 2020.**

GRACIAS



GOBERNACIÓN
DE BOLÍVAR